

y Boletín Proveedores Contratistas

de Aguas Regionales EPM

Responsabilidad

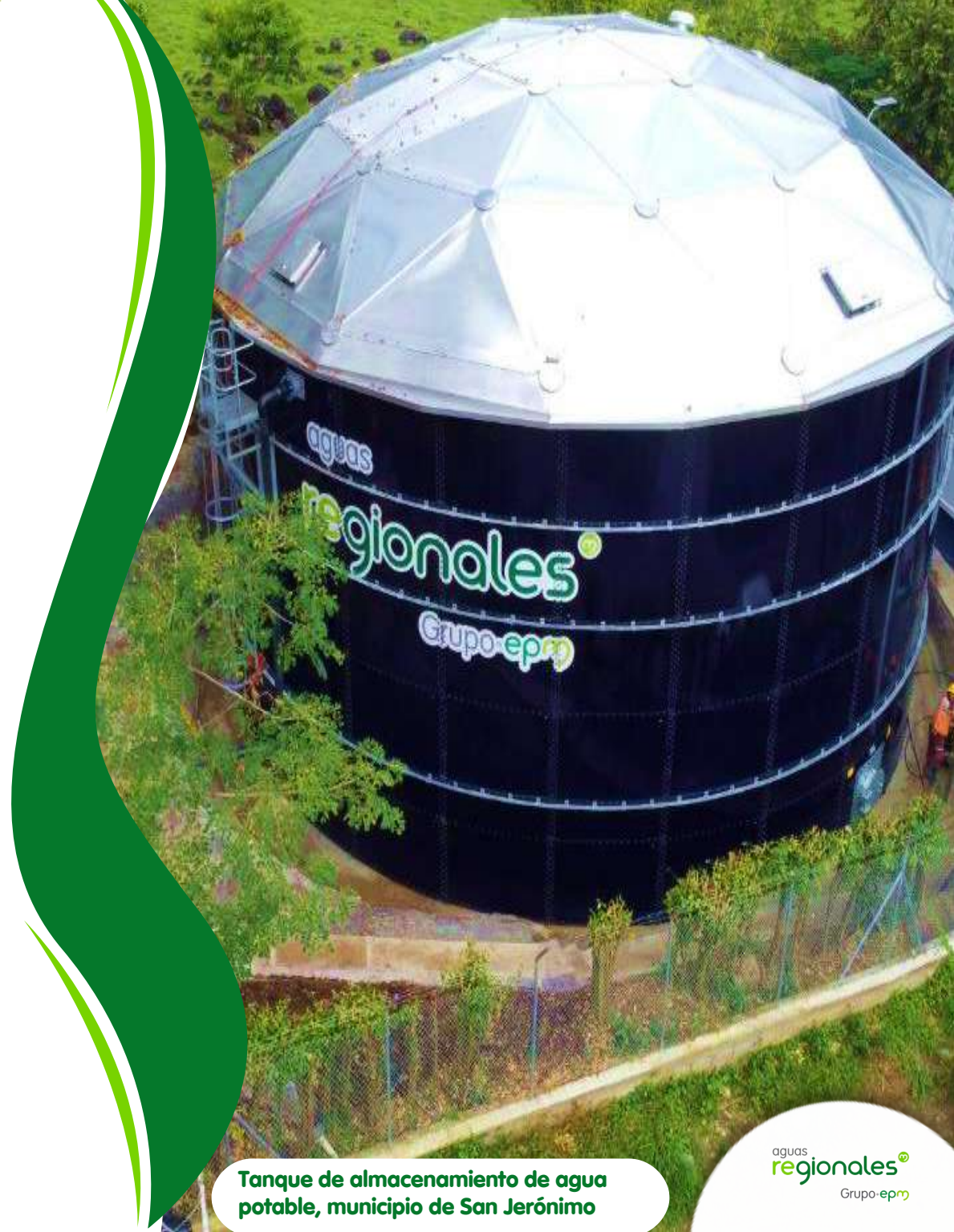
Calidez

Transparencia

Boletín #3 de septiembre de 2022

Tanque de almacenamiento de agua potable, municipio de San Jerónimo

aguas
regionales®
Grupo-epm





Rubiel Arturo Moreno Zapata
Jefe de Área

Apreciados, proveedores y contratistas:

Para mi es un honor dar apertura a la edición #3 de este boletín del año 2022, nuestro propósito es fortalecer el trabajo en equipo, crear sinergia y contribuir al bienestar de las comunidades, más cuando se trata de prestar servicios públicos domiciliarios tan vitales como el acueducto y alcantarillado.

En esta oportunidad queremos contarles que próximamente desde Aguas Regionales EPM se llevará a cabo el encuentro con Proveedores y Contratistas de manera virtual, con el fin de exponer los aprendizajes y las estrategias que hemos implementado como filial del Grupo EPM y donde ustedes son también protagonistas del Desarrollo.

También, queremos extenderles la invitación a nuestros contratistas para que actualicen sus datos a través de la persona delegada por la Empresa, pues, para nosotros es de fundamental importancia fortalecer los lazos de cercanía y mantenerlos al tanto de las novedades que se presenten en nuestra Empresa.

Finalmente los invito a que sigan incentivando acciones de autocuidado en cada uno de sus colaboradores, teniendo en cuenta que es importante garantizar un trabajo seguro y responsable.

Para Aguas Regionales EPM es grato trabajar de la mano con ustedes, pues esto fortalece nuestra gestión organizacional y nos permite afianzar nuestro propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor, porque con ustedes **¡Es posible!**

Hablemos de EL RADIAN

La plataforma RADIAN hace parte del Sistema de Facturación

- Administra el registro, consulta y trazabilidad de las Facturas Electrónicas de Venta como Título Valor que circulan en el territorio nacional, así como de los eventos que se asocian a las mismas
- RADIAN es la plataforma de la DIAN Que registra la hoja de vida de las Facturas Electrónicas de Venta como Título Valor

Recuerde que debe cumplir con estos requisitos en el momento de considerar vender tu factura:

- Cumplimiento de anexo técnico DIAN.
- Emitir eventos correspondientes a través de XML.

Desde el 13 de julio los procesos de venta, cesión de derechos económicos de factura o factoring se realizarán a través de los eventos generados en **EL RADIAN** "Registro de factura electrónica de venta considerada título valor", que es la plataforma de negociación de las facturas electrónicas título valor, que hace parte del sistema de facturación electrónica. Es por eso, que NO se permitirán más procesos en papel, ni por medio de notificaciones.

Importante:

- El procedimiento de pronto pago continua activo en Aguas Regionales EPM
- En Aguas Regionales EPM estamos emitiendo los correspondientes estados de Título Valor.

Para tener presente algunos estados de la factura

Acuse: al recibir la factura en nuestro buzón de correo.

Recibo bien/servicio: al recibir el servicio o inspeccionar los bienes

· Para conocer más sobre todos los eventos de El RADIAM, normatividad vigente y la forma de vincularse a esta herramienta, diríjase a la información oficial de la plataforma en la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN) <https://www.dian.gov.co/> o con su operador tecnológico encargado de generar tus facturas electrónicas.

· Cualquier inquietud se encuentra habilitada la Línea de Atención Servicios Grupo EPM, 018000 515552 o 3805556 opción 3 y luego 1 para atender temas relacionados con facturación electrónica.





9° Encuentro de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM



El pasado jueves 1 de septiembre de 2022, participamos del Foro: "Logística y el nuevo entorno mundial", realizado por el diario La República y EPM en el marco del 9° Encuentro de Proveedores y Contratistas del Grupo Empresarial, el cual se llevó a cabo de manera presencial en el Centro de Convenciones Plaza Mayor de la ciudad de Medellín.

Este panel tuvo como objetivo presentar diferentes casos de éxito desde la perspectiva de varias organizaciones, incluyendo los aprendizajes y las estrategias que han implementado para ejecutar una excelente gestión logística, así como los aspectos de innovación que han incorporado para darle continuidad a la prestación de sus bienes y servicios en medio de los retos actuales que tiene el país.

Actualización del aplicativo de Compras Operativas

Desde el 1 de julio de 2022 se tiene una forma fácil de adjuntar los documentos requeridos en tus procesos de compra operativa

Ten a la mano:

Planilla o paz y salvo de parafiscales

1

Copia de cédula

2

Formato LAFT (diligenciado)

5

6

Características técnicas CTG (diligenciados)

9

Certificados técnicos

10

Certificados de distribución autorizada

Finalmente adjunta los documentos en los campos destinados

Certificado de Firma Digital para Ofertar

-Firma digital. Se entenderá como un valor numérico que se adhiere a un mensaje de datos y que, utilizando un procedimiento matemático conocido, vinculado a la clave del iniciador y al texto del mensaje permite determinar que este valor se ha obtenido exclusivamente con la clave del iniciador y que el mensaje inicial no ha sido modificado después de efectuada la transformación



-Entidad de Certificación. Es aquella persona que, autorizada conforme a la presente ley, está facultada para emitir certificados en relación con las firmas digitales de las personas, ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico de la transmisión y recepción de mensajes de datos, así como cumplir otras funciones relativas a las comunicaciones basadas en las firmas digitales.

En Colombia, la Firma Digital es certificada por las Entidades de Certificación Digital (ECD) autorizadas por el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia — ONAC. Proveedores y Contratistas, los invitamos a que consulte la página Web del ONAC para que conozca y acuda a la Entidad de Certificación Digital de su preferencia: <https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/sectores/ciberseguridad-y-tics/>

La firma digital tiene la misma validez legal que la firma manuscrita según lo estipulado en la Ley 527 de 1999, sin embargo, a diferencia de la firma manuscrita, la firma digital ofrece más garantías en cuanto a la autenticidad, integridad y el no repudio



En Aguas Regionales EPM nos inspira la gente que respeta y vive la inclusión

En Aguas Regionales EPM las personas nos inspiran, reconocemos la integralidad y el talento de cada ser humano, indistintamente de su color, edad, sexo, nacionalidad, discapacidad o de cualquier otra diferencia, por eso trabajamos día a día con el propósito de brindar oportunidades para todos

Abrazamos la diversidad como una experiencia que nos suma y nos enriquece, promovemos la equidad de género porque creemos en el talento de hombres y mujeres, en EPM vivimos la inclusión desde la apertura y el respeto en las interacciones cotidianas con cada persona.

Por eso te invitamos a adoptar prácticas e iniciativas en este sentido, de manera que juntos contribuyamos a la armonía de la vida para un mundo mejor.

¡De ti depende romper las barreras para respetar y reconocer la diversidad!

“La diferencia suma y enriquece las relaciones, en la medida que respetamos al otro desde el pensar, el sentir y el actuar”.



En Aguas Regionales EPM le apostamos a la Responsabilidad Social Empresarial y Derechos humanos, en el marco del Pacto Global

En Aguas Regionales EPM entendemos la Responsabilidad Social Empresarial como ese compromiso que asumimos en la relación con nuestros grupos de interés, fundamentado en una convicción ética y que materializamos en cada una de nuestras acciones generando valor y contribuyendo a la sostenibilidad.

Es Por eso que el pasado 16 de septiembre nos dimos cita con el personal operativo y administrativo de los contratistas Rodrigo Lenis, Mega Construcciones y Contruintegrales, para capacitarlos junto a Fredy Mejía, Gerente de EPM para Urabá, acerca de la importancia de incorporar en nuestras acciones corporativas los principios del pacto global, con el objetivo de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

¡Nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor!



Esto nos dicen nuestros Proveedores & Contratistas



Vicente Córdoba Mena
Locutor y periodista

En la tercera edición de nuestro boletín para P&C contamos con la participación de Vicente Córdoba Mena, locutor y periodista de la emisora Litoral Stereo del distrito de Turbo.

"Comencé a prestar mis servicios de publicidad e información radial a Aguas de Urabá, hoy Aguas Regionales EPM, desde el año 2011, ha sido un proceso extraordinario para mí, porque me han hecho sentir parte de la empresa, me han dado la oportunidad de conocer bastante sobre el complejo campo de los servicios públicos domiciliarios, al tiempo que he logrado conocer las practicas del buen gobierno corporativo por medio del cual se rige el grupo EPM.

Me siento muy satisfecho de trabajar en sinergia con Aguas Regionales EPM, pues considero vital el servicio que se presta a través de la emisora, ya que en cumplimiento del contrato desarrollamos campañas orientadas hacia la sensibilización de los usuarios sobre el buen uso del servicio de acueducto, y se informa sobre novedades en la prestación del mismo, además se emiten las noticias relacionadas con las gestiones de la empresa para el aumento de la cobertura y el mejoramiento continuo del servicio.

Lo más valioso de ser contratista de Aguas Regionales EPM es tener la oportunidad de ser capacitado y destaco la responsabilidad que estoy obligado a tener como contratista de una empresa que es modelo de eficiencia a nivel internacional.

Finalmente resalto el ambiente laboral de Aguas Regionales EPM ¡Es incomparable! La inmediatez y calidez en la atención, la comunicación constante entre la empresa y los contratistas y la garantía de que así como exigen el cumplimiento de los deberes como contratista, aseguran que este disfrute de los derechos que le asisten.

Mi mensaje para todos los contratistas es que cumplan a cabalidad con los términos contractuales y que respeten siempre el código de ética de Aguas Regionales EPM



Encuesta de lealtad para P&C del Grupo EPM



Durante el mes de agosto se lanzó la Encuesta de Lealtad de Proveedores y Contratistas Grupo EPM 2022. Esta encuesta nos permite medir tu percepción frente a la Contratación (momento en el cual se presentan las ofertas) y a la Administración de contratos.

Tu opinión es muy importante para nosotros porque nos permite identificar oportunidades de mejora y construir planes de acción que nos permiten mejorar nuestro relacionamiento y el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.

La invitación para las empresas seleccionadas fue enviada con alcance de Grupo EPM al correo electrónico de los usuarios registrados en Ariba. También podrás verificar si fuiste invitado a contestar la encuesta ingresando con tu usuario y contraseña a Ariba a través del siguiente enlace <http://grupoepm.supplier-eu.ariba.com/> en la pestaña de eventos.

¡En Aguas Regionales EPM contamos con tu participación!



Línea ética de contacto transparente

En cumplimiento del estatuto anticorrupción Ley 1474 del año 2011 Aguas Regionales EPM tiene en servicio diferentes medios para reportar hechos relacionados con comportamientos indebidos de los funcionarios y contratistas de las empresas.

Los canales habilitados son:

- La línea telefónica gratuita a nivel nacional **01 8000 522 955**
- El banner ubicado en la parte inferior del portal de Aguas Regionales EPM "Contacto Transparente"
- La opción Línea Ética "Contacto transparente" de la App Móvil "EPM estamos ahí"
- Correo electrónico **contactotransparente@epm.com.co**

